

INFORME DE AVANCE

PLAN INTEGRAL DE REACTIVACIÓN ECONÓMICA DEL CENTRO HISTÓRICO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

1. Antecedentes

El 25 de agosto de 2020, el Concejo Metropolitano de Quito emitió la Resolución No. C071 - 2020, cuyo artículo 3 determina: Solicitar a la Secretaría de Desarrollo Productivo y Competitividad, en coordinación con la Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda, presente un plan integral de reactivación económica del Centro Histórico del Distrito Metropolitano de Quito y la política pública que involucre a todos los actores de la economía, incluyendo, comercio autónomo y la economía popular y solidaria.

A partir de entonces, la Secretaría de Desarrollo Productivo y Competitividad (SDPC) inició las coordinaciones con las entidades involucradas, definiendo como fecha de arranque de implementación del Plan señalado¹ y su respectiva hoja de ruta, el 14 de septiembre de 2020. En tal razón, mediante Oficio No. GADDMQ-SDPC-2020-0521-O de 23 de septiembre de 2020, se formalizó la socialización del instrumento para que se continúe con la gestión de actividades previstas en la hoja de ruta propuesta.

La implementación de la hoja de ruta ha estado a cargo de las siguientes entidades del Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) del Distrito Metropolitano de Quito (DMQ):

- Secretaría de Desarrollo Productivo y Competitividad
- Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda
- Secretaría General de Seguridad y Gobernabilidad
- Secretaría de Movilidad
- Secretaría de Ambiente.
- Secretaría de Comunicación
- Instituto Metropolitano de Patrimonio
- Corporación de Promoción Económica - CONQUITO
- Agencia de Coordinación Distrital del Comercio
- Empresa Pública Metropolitana de Gestión de Destino Turístico - QuitoTurismo
- Empresa Pública Metropolitana de Aseo de Quito
- Administración Zonal Centro Manuela Sáenz

Estas entidades coordinan con las diversas dependencias municipales, así también, se han vinculado actores privados a ciertos proyectos con el fin de dar cumplimiento a la programación del Plan.

¹ Anexo 1. Política pública para la reactivación productiva del Centro Histórico de Quito, Plan integral de reactivación económica del Centro Histórico de Quito y hoja de ruta para su implementación.

2. Objetivos

Objetivo general:

Orientar el modelo de reactivación productiva del Centro Histórico del Distrito Metropolitano de Quito, mediante el sostenimiento de las actividades económicas; la dinamización de la demanda; el fomento del empleo decente, la asociatividad y los encadenamientos productivos; y la facilitación de un entorno seguro; que favorezca una reactivación inclusiva y sostenida.

Objetivos estratégicos:

- Impulsar la reactivación inclusiva de los negocios de turismo y comercio del Centro Histórico de Quito (CHQ).
- Dinamizar los flujos de la demanda de visitantes y consumidores de comercios formales en el Centro Histórico de Quito.
- Facilitar el sostenimiento del empleo decente y de las condiciones de trabajo de los diversos actores que conforman la oferta laboral del Centro Histórico de Quito.
- Mejorar las condiciones de seguridad, limpieza y movilidad, dominios estratégicos para la reactivación productiva del Centro Histórico de Quito.
- Fomentar un mecanismo de gobernanza para la colaboración; la innovación y la resiliencia.

3. Alcance del plan

Las intervenciones de este Plan han sido definidas de manera participativa de acuerdo a los siguientes criterios: (i) que se encuentren ubicadas dentro de la Zona Especial Turística del Centro Histórico de Quito (ZET-CHQ) en la zona donde se han implementado la mayoría de acciones del Plan de Gestión para la ZET-CHQ; y (ii) que presenten la mayor concentración de voluntades y mecanismos para llegar a acuerdos inmediatos con los actores productivos, culturales y sociales involucrados.

Esto no implica, de ninguna manera, que los proyectos y las actividades relacionadas con los ámbitos o criterios de acción que son competencia de las distintas instancias del Municipio del DMQ sean suspendidas en el resto de la ZET CHQ. Al contrario, estas actividades y proyectos definidas en la ZET-CHQ, serán incluidas en el Plan de Gestión de la ZET-CHQ dando cumplimiento a la normativa establecida en la Ordenanza Metropolitana N° 236.

La zonificación detallada para el despliegue de intervenciones durante el último cuatrimestre 2020 y primer semestre 2021, comprende una zona geográfica específica compuesta de:

- Dos ejes: 1. La calle García Moreno desde la Mejía hasta la Rocafuerte; 2. La calle Venezuela, desde la Mejía hasta la Sucre.
- Dos bulevares: 1. La Espejo desde la Venezuela hasta la Flores. 2. La Sucre desde la Venezuela hasta la Plaza de San Francisco.
- Tres Plazas: La Plaza de la Independencia; la Plaza de San Francisco; y la Plaza Chica.

Por su parte, el Plan integral de reactivación económica del Centro Histórico del Distrito Metropolitano de Quito, está conformado por un programa y cuatro proyectos, con su correspondiente portafolio de actividades, conforme se detalla a continuación:

Programa y proyectos
<p>Programa: Centro Histórico Renace</p> <p><i>Objetivo:</i> Reactivar los sectores productivos del Centro Histórico de Quito, mediante el desarrollo de cadenas productivas con estándares de bioseguridad, la dinamización de la demanda, el sostenimiento del empleo decente y el impulso de un entorno seguro; con el propósito de favorecer el bienestar de la población que habita o ejerce sus actividades económicas en el territorio.</p>
Proyectos
1. Destino activo
2. Dinamización de la demanda
3. Empleo decente, asociatividad y encadenamiento productivo
4. Entorno seguro

Tabla 1. Programa y proyectos del Plan de reactivación económica del CHQ.
Fuente: Plan de reactivación económica del CHQ.
Elaboración: SDPC.

EJE	PROYECTO / ACTIVIDAD
Fomentar la reactivación productiva con trabajo decente	1. Proyecto Destino activo.
	<i>1.1. Generar un portafolio de incentivos para la reactivación productiva de establecimientos turísticos y otro tipo de comercios.</i>
	<i>1.2. Implementar la estrategia Quito, destino seguro, misma que incluye:</i>
	1.2.1. Brindar acompañamiento para la aplicación de protocolos de bioseguridad en la cadena productiva de turismo.
	1.2.2. Facilitar asistencia técnica para la aplicación de protocolos de bioseguridad en la cadena productiva de comercio.
	1.2.3. Otorgar el reconocimiento del Distintivo Q.
	1.2.4. Obtener el sello Safe Travels.
	<i>1.3. Innovar el portafolio de productos y paquetes turísticos sobre la base de nuevas experiencias.</i>
	<i>1.4. Poner en valor los atractivos del CHQ mediante acciones de mejora en la infraestructura de uso turístico y facilidades turísticas, incluye:</i>
	1.4.1. Mejorar la infraestructura de la iglesia de Santa Bárbara y activar un nuevo espacio productivo turístico con venta de flores en hermanamiento con la ciudad de Cuenca.
	1.4.2. Mejorar la señalética turística.
	1.4.3. Reaperturar la Tienda El Quinde.
	1.4.4. Ejecutar la iniciativa de murales y balcones.
	1.4.5. Potenciar el uso de terrazas.
	1.4.5.1. Generar la propuesta técnica para la implementación de terrazas en el CHQ.
	1.4.5.2. Implementar el proyecto piloto de terrazas.

	<p>1.5. <i>Potenciar las oficinas de asesoría en seguridad que mantiene Quito Turismo con la Policía Nacional (PN) en la zona CHQ.</i></p>
<p>Dinamizar el acceso a mercados</p>	<p>2. Proyecto Dinamización de la demanda.</p>
	<p>2.1. <i>Promocionar la oferta de productos turísticos innovadores en mercados nacionales, entre otros incluye: Campaña de promoción del centro histórico.</i></p>
	<p>2.2. <i>Promocionar la oferta de productos turísticos innovadores en mercados regionales e internacionales.</i></p>
	<p>2.3. <i>Promocionar la oferta de bienes y servicios comercializados en negocios formales del CHQ.</i></p>
	<p>2.4. <i>Promocionar la oferta de actores de la economía popular y solidaria y de comerciantes autónomos, incluye: intervención de ferias.</i></p>
	<p>2.4.1. <i>Generar la propuesta técnica para la implementación de ferias en el CHQ (identificación de espacios para el desarrollo de ferias, identificación de temáticas e instructivo actualizado de ferias).</i></p>
	<p>2.4.2. <i>Generar estrategia de comunicación para activar la visita de la demanda-ciudadanía.</i></p>
	<p>2.4.3. <i>Definir y ejecutar un proyecto piloto para la implementación de ferias en el CHQ.</i></p>
<p>Fomentar la reactivación productiva con trabajo decente</p>	<p>3. Proyecto Empleo, asociatividad y encadenamiento productivo.</p>
	<p>3.1. <i>Identificar a la población en situación de desempleo o subempleo –comerciantes autónomos- y negocios en el CHQ.</i></p>
	<p>3.2. <i>Innovar negocios con la metodología En marcha (innovación, imagen comercial, transformación digital y relaciones comerciales).</i></p>
	<p>3.3. <i>Reactivar negocios con la metodología Activa tu negocio (protocolos de bioseguridad, atención al cliente, finanzas, ventas y marketing).</i></p>
	<p>3.4. <i>Desarrollar competencias y fomentar la empleabilidad en actores relacionados con sectores productivos, comerciantes autónomos y actores de la economía popular y solidaria.</i></p>
	<p>3.4.1. <i>Desarrollar habilidades blandas, motivación y bautizo digital.</i></p>
	<p>3.4.2. <i>Impulsar emprendimientos asociativos mediante la metodología Decide Emprender.</i></p>
	<p>3.4.3. <i>Identificar espacios municipales (puestos mercados y BBB) para reubicación de comerciantes.</i></p>
	<p>3.4.5. <i>Potenciar los emprendimientos de pequeños comerciantes -carameleras con PUCA.</i></p>
	<p>3.4.5.1. <i>Identificar la ubicación de las carameleras.</i></p>
	<p>3.4.5.2. <i>Definir el modelo de selección y entrega para las carameleras.</i></p>
	<p>3.4.5.3. <i>Entregar el mobiliario de ventas a carameleras.</i></p>
	<p>3.5. <i>Mapear empresas ancla para desarrollo de proveedores.</i></p>
<p>3.6. <i>Identificar empresas ángeles para levantar capital semilla para emprendimientos asociativos.</i></p>	
<p>Mejorar el entorno y el ecosistema de negocios</p>	<p>4. Proyecto Entorno seguro.</p>
	<p>4.1. <i>Garantizar la seguridad y controlar las actividades económicas (enmarcado en el Plan de Acción Emergente e Integral de Seguridad en la Zona Especial Turística Centro Histórico).</i></p>
	<p>4.2. <i>Promover la limpieza y la prevenir el deterioro de los espacios públicos.</i></p>
	<p>4.2.1. <i>Organizar charlas de las políticas y normativas de recolección de basura y limpieza a actores de la zona, de nivel gerencial y operativo.</i></p>
	<p>4.2.2. <i>Lograr acuerdos en el manejo de desechos por con el sector productivo del CHQ, que garanticen el mantenimiento del entorno de la zona.</i></p>

	4.2.3. Mantener el programa y frecuencia de limpieza establecido en enero del año 2020.
	4.2.4. Incorporar ECOPUNTOS para residuos reciclables en el Centro Histórico en el marco del proyecto financiado por Fondo Andaluz de Municipios para la Solidaridad Internacional (FAMSI)
	4.2.5. Realizar campañas de uso del espacio público y buenas costumbres ciudadanas.
	4.3. <i>Facilitar la movilidad.</i>
	4.3.1. Mejorar la logística productiva del CHQ.
	4.3.2. Elaborar y socializar un plan de convivencia vial con guías que racionalicen la interacción entre formas de movilidad alternativas y tradicionales.
	4.3.3 Fortalecer el uso de formas de movilidad activa o alternativa.
	4.4. <i>Generar o reformar la normativa para la reactivación productiva como, por ejemplo: regalías sobre el uso del espacio público y cánones de arrendamiento de bienes inmuebles.</i>
	4.5. <i>Gestionar la promoción y difusión del portafolio de bienes inmuebles del CHQ entre potenciales inversionistas.</i>
Transversal	Monitoreo y evaluación.

Tabla 2. Actividades del Plan de reactivación económica del CHQ.

Fuente: Plan de reactivación del CHQ.

Elaboración: SDPC.

5. Metodología de seguimiento

La Secretaría de Desarrollo Productivo y Competitividad con el fin de llevar un monitoreo regular y metódico del cumplimiento de actividades, de conformidad con la programación propuesta, levanta semanalmente los avances de la hoja de ruta con los delegados institucionales designados. El avance reportado comprende los siguientes datos: nombre del programa, objetivo, la descripción de avance, meta alcanzada y el porcentaje de cumplimiento de cada actividad. Asimismo, se desarrollan sesiones mensuales con los miembros de la mesa técnica que forman parte de la implementación del Plan.

6. Avance de implementación de actividades

De acuerdo con la evaluación del avance de ejecución de cada eje, proyecto y actividades, se puede resaltar:

1. El nivel de avance del eje 1 **Fomentar la reactivación productiva con trabajo decente, Proyecto Destino activo** (total 14 actividades), es de 91%. En este proyecto quedan 2 actividades pendientes por ejecutar.
2. El nivel de avance del eje 2 **Dinamizar el acceso a mercados, Proyecto de dinamización de la demanda** (total 6 actividades), es de 100%.
3. El nivel de avance del eje 3 **Fomentar la reactivación productiva con trabajo decente, Proyecto Empleo, asociatividad y encadenamiento productivo** (total 12 actividades), es de 63%. En este proyecto 9 actividades se encuentran en ejecución.

4. El nivel de avance del eje 4 **Mejorar el entorno y el ecosistema de negocios, Proyecto Entorno seguro** (total 11 actividades), es de 72% En este proyecto 6 actividades se encuentran en ejecución.

En la siguiente tabla se puede observar un resumen del avance de implementación de la hoja de ruta programada:

	Eje de política pública							
	1. Fomentar la reactivación productiva con trabajo decente		2. Dinamizar el acceso a mercados		3. Fomentar la reactivación productiva con trabajo decente		4. Mejorar el entorno y el ecosistema de negocios	
	No. actividades	% de avance	No. actividades	% de avance	No. actividades	% de avance	No. actividades	% de avance
Total de actividades	14		6		12		11	
Actividades cumplidas	12	100%	6	100%	3	100%	5	100%
Actividades en ejecución	2	35%	0	-	9	51%	6	50%
% Total de cumplimiento	82%							

Tabla 3. Avance de actividades del Plan de reactivación económica del CHQ.

Fuente: Plan de reactivación económica del CHQ.

Elaboración: SDPC.

7. Principales resultados por proyecto

En función de la programación de actividades, a continuación, se exponen los principales resultados alcanzados en cada proyecto:

Proyecto Destino activo

- Aprobación de la Ordenanza Metropolitana Reformatoria del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito que determina un beneficio o incentivo tributario temporal en la cuantía de la tasa de turismo para el otorgamiento de la Licencia Metropolitana Única, para el ejercicio de actividades económicas en la que el Gobierno Autónomo Descentralizado del Distrito Metropolitano de Quito es sujeto activo.
- Emisión de la Resolución Nro. GADDMQ-SDPC-2020-0001-R, mediante la cual se reduce en 80% el cobro anual de la regalía por la utilización exclusiva y temporal del espacio público para terrazas.
- 391 establecimientos del sector turismo han sido asesorados de forma personalizada sobre protocolos de bioseguridad.
- 114 establecimientos del sector comercio han sido asesorados de forma personalizada sobre protocolos de bioseguridad.
- 28 nuevos establecimientos turísticos cuentan con Distintivo Q.
- Quito es el primer destino del país en obtener el sello de reconocimiento mundial Safe Travels.
- 8 nuevos productos turísticos, cuya función principal es organizar y presentar la variedad de oferta turística de la ciudad.
- Mejora de la infraestructura de la iglesia Santa Bárbara con el fin de activar un nuevo espacio productivo turístico.

- 13 tótems (señalética turística) instalados en la Plaza La Merced, Calle de las 7 Cruces, Chimbacalle, Plaza Benalcázar, Calle La Ronda, San Marcos, Iglesia San Agustín, Plaza Santo Domingo, Convento Carmen Bajo, Plaza Grande, Plaza Santa Clara, Plazoleta Gonzales Suarez y Parque García Moreno.
- Tienda el Quinde remodela y operativa.
- Elaboración de la norma técnica para la implementación de terrazas en el CHQ (Resolución STHV-08-2018). Se socializó con 12 establecimientos interesados del CHQ y actualmente se diseña el equipamiento que será implementado en alianza con Cervecería Nacional (empresa ángel).
- 2 oficinas de Seguridad Turística implementadas en la Plaza Grande (Casa de los Alcaldes, Chile y García Moreno), y en La Ronda (Casa 999, Juan de Dios Morales).

Proyecto de dinamización de la demanda

- Implementación de la campaña “Escapadas Quiteñas” para la reactivación de turismo interno, a través del incentivo de consumo de servicios turísticos registrados y la deducción de impuestos aplicables al 2021. Se han priorizado los mensajes #PlanificaTuViaje y #TurismoDeducelImpuestos.
- Desarrollo de la campaña promocional en la plataforma de comercialización de viajes Tour Radar en los mercados de Estados Unidos y Canadá.
- Elaboración del Protocolo de implementación de ferias temporales, norma que reforma la Resolución 060 por la Resolución 034 emitida por la Agencia de Coordinación Distrital de Comercio.
- Ejecución de la feria “Cumandá se reactiva” en el mes de diciembre de 2020 y feria virtual en el mes de febrero de 2021.
- Diseño de la estrategia de comunicación para la reactivación del CHQ, mediante una campaña permanente en redes sociales institucionales hasta marzo de 2021: 3 videos de difusión de actores económicos del Centro Histórico, difusión de material en redes sociales (792 publicaciones en Facebook, Twitter e Instagram con los mensajes #QuitoSeReactiva y #QuitoProductivoOtraVez).

Proyecto Empleo, asociatividad y encadenamiento productivo

- Innovación de negocios mediante la metodología En Marcha (módulos de transformación digital, imagen comercial, innovación y relaciones comerciales) en 17 negocios. Durante el mes de enero de 2021 han ingresado 20 negocios adicionales.
- Reactivación de negocios a través de la metodología Activa Tu Negocio (módulos de bioseguridad, finanzas en tiempos difíciles, pagos digitales, herramientas para mejorar las ventas), alcanzando 114 negocios beneficiarios.
- 25 carameleras históricas del CHQ actualmente se capacitan y validan el diseño final de nuevo equipamiento que recibirán en abril de 2021.
- En convenio con la Organización Internacional del Trabajo, se han identificado potenciales beneficiarios a los que se apadrinará en el mejoramiento de modelos productivos reforzando con aportes de capital semilla.
- En convenio con CONFITECA (empresa ángel) se apadrina a 50 nuevos beneficiarios micro emprendedores para la entrega de equipamiento, insumos y capacitación. Se ha iniciado con un proyecto piloto de 10 micro empresarias que vendían alimentos en el CHQ (madres con hijos en riesgo de trabajo)

infantil); mediante apoyo de la Dirección de Parques y Jardines serán reubicadas en parques metropolitanos del DMQ.

Proyecto entorno seguro

- En el marco del Plan de Acción Emergente e Integral de Seguridad en la Zona Especial Turística Centro Histórico, de forma permanente se han efectuado acciones de seguridad y control a cargo de la Secretaría General de Seguridad y Gobernabilidad y de la Agencia Metropolitana de Control. Así por ejemplo, en el mes de enero de 2021 se han realizado alrededor de 89 operativos de seguridad distribuidos de la siguiente manera: 58 en el sector La Merced, 3 en el sector San Blas, 26 en el sector de San Marcos, 2 en el sector de San Roque. Sobresalen las siguientes medidas: 2709 acciones de desalojo de vendedores ambulantes no regularizados, 1400 acciones de control de medidas de bioseguridad, 845 acciones de control de PUCA y LUAE y, 14 acciones de retiro de libadores.
- Según la programación y logística de la Empresa Pública Metropolitana de Aseo de Quito (EMASEO), diariamente ejecutan acciones de limpieza, acompañadas del levantamiento de actos de inicio de sanción por parte del equipo de control.
- Ecopuntos de residuos reciclables (equipamiento) se encuentran disponibles para ser instalados, actualmente la autoridad competente analiza la ubicación de los mismos.
- Desarrollo de un plan logístico productivo que comprende: selección de prototipos de vehículos idóneos para el plan, pruebas de prototipo en el CHQ, ubicación de puntos de recarga-electrolineras, puntos de acopio de última milla, definición de modelo de operación y manual de utilización de vehículo eléctrico.
- Formulación de un manual de convivencia vial que se encuentra en proceso de socialización con los actores del CHQ.
- Se implementa una ciclovía en la calle Guayaquil.

En complemento a las actividades que forman parte de la hoja de ruta del Plan de reactivación económica del CHQ, se citan acciones en temática de seguridad, movilidad, limpieza y ordenamiento, que han sido coordinadas por la Administración Zonal Manuela Sáenz. Al mes de enero de 2021 se registran los siguientes avances:

- 5 barrios intervenidos con controles de macropatrullas interinstitucionales para el desalojo de ventas informales.
- 6 barrios intervenidos a través de controles de puntos fijos para desalojo de ventas informales.
- 6 barrios intervenidos: controles de buen uso del espacio público, verificación del buen uso de mascarillas, distanciamiento social y evitar aglomeraciones.
- 3 barrios intervenidos en la Av. Pichincha: controles de licenciamiento y cumplimiento de las Ordenanzas Nro. 010 y 060.
- Control de movilidad: carriles exclusivos, control de documentos, control de vehículos mal estacionados, control permanente en puntos fijos, patrullas interinstitucionales, control de noche segura, dan como resultado 1565 citaciones.
- 4 barrios intervenidos, con más de 5.000 beneficiarios: acercamiento con los representantes de los centros comerciales del ahorro, principales dirigentes barriales con la finalidad de plantear una metodología de trabajo que permita fortalecer la organización y participación ciudadana dentro de los mismos.

- Conformación de Comités de Seguridad Ciudadana en barrios del Centro Histórico, acorde a la planificación ejecutada por la Coordinación de Prevención Comunitaria (Resolución A013).
- Barrios intervenidos en la colocación de demo de video vigilancia para la instalación de sistema CCTV con nuevo modelo de gestión para control de imágenes. Con más de 50.000 beneficiarios de este sistema.

Finalmente, como un eje transversal a la reactivación del Centro Histórico de Quito, es importante destacar que, en el marco de la programación de la Secretaría de Inclusión Social, esta entidad realiza intervenciones permanentes en beneficio de grupos vulnerables como: niños, niñas y adolescentes, jóvenes, adultos mayores, personas con discapacidad, mujeres y personas en situación de movilidad humana.

8. Conclusiones

- Con base en la información presentada en el presente informe, se puede determinar que existe un desarrollo adecuado de las actividades en función de los requerimientos programados y la gestión de seguimiento semanal estipulada. En este contexto, la ejecución global de la hoja de ruta del Plan de reactivación económica del CHQ refleja un 82% de cumplimiento en el total de actividades propuestas, quedando pendiente un 18% que aún se encuentran en ejecución debido a las siguientes circunstancias: corresponden a actividades planificadas para el período marzo – mayo de 2021, su implementación ha sido diferida debido a dificultades para acceder a grupo meta durante la pandemia COVID -19, y su ejecución está sujeta a procesos de contratación pública en el año 2021.
- La coordinación de acciones y el seguimiento por parte de la Secretaría de Desarrollo Productivo y Competitividad, ha sido ejecutado de manera semanal y mensual, garantizando la sostenibilidad de las intervenciones que se realizaron.
- Las actividades ejecutadas en el marco del Plan de reactivación económica del Centro Histórico de Quito, constituyen acciones emergentes orientadas a coadyuvar con el proceso de reactivación en el corto plazo. No obstante, la recuperación de los niveles de actividad económica pre-pandemia del coronavirus y el tratamiento de problemas estructurales del territorio, demandan intervenciones de mediano y largo plazo, entre las que constan: procesos relacionados con la simplificación de trámites para el desarrollo de actividades económicas, generación de incentivos tributarios y no tributarios, en particular para el sector turismo (principal vocación económica de la jurisdicción tratada), análisis de normativa asociada al ordenamiento, la formalización y la asociatividad de comerciantes autónomos regularizados y no regularizados; y, fortalecimiento de la productividad de pequeñas y medianas empresas que generen oportunidades de empleo para la población flotante que se ha implantado en el CHQ.

Debe indicarse que las diversas entidades municipales se encuentran impulsando o tienen programado el desarrollo de actividades que apuntalen la reactivación productiva en el largo plazo, para ello resulta fundamental la gestión coordinada entre actores del Gobierno Autónomo Descentralizado del Distrito Metropolitano de Quito, Gobierno Central, actores privados, academia, cooperación y sociedad civil. De igual forma, resta señalar que en la consecución de resultados vinculados con la reactivación económica del CHQ, será crucial la participación activa de los miembros del Concejo Metropolitano de Quito.



Elaborado por: Alejandra Ordóñez
Directora de Productividad

Aprobado por: Cristina Borja
Secretaria de Desarrollo Productivo y
Competitividad